

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20732 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 55 árboles (chopos, pinos y alisos), en el dominio público hidráulico y la zona de policía del Rego das Forcadas y Rego das Lamelas, parcela 384-polígono 65, parcelas 52, 217 y 222-polígono 119 y parcela 591-polígono 75 de las parroquias de Lamaigrexa (San Pedro) y Salcedo (San Xoán) del término municipal de A Pobra do Brollón (Lugo).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica del Miño Sil O.A la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles en el dominio público hidráulico y la zona de policía de dos cauces.

Expediente: A/27/52205

Peticionario: Miseno Camino Armesto

Nombre del río o corriente: Rego das Forcadas y Rego das Lamelas

Emplazamiento: parcela 384-polígono 65, parcelas 52, 217 y 222-polígono 119 y parcela 591- polígono 75 de las parroquias de Lamaigrexa (San Pedro) y Salcedo (San Xoán)

Término Municipal y Provincia: A Pobra do Brollón (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 634673/Y= 4712986, X= 634564/Y= 4712453, X= 634599/Y= 4712503, X= 635471/Y= 4712154 y X= 634534/Y= 4712318

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 55 arboles (29 chopos, 10 alisos y 16 pinos), de los cuales 15 chopos y 10 alisos de ubican en el dominio público hidráulico de los cauces.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131- 2º - 27004 - Lugo).

Lugo, 15 de junio de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260027264-1